

BECA ADRIANO 25/26



¿A QUIÉN VA DIRIGIDA?

Al alumnado de:

- **2º de Bachillerato** (que no esté repitiendo 2º y que hayan pasado a 2º exactamente con DOS asignaturas pendientes de primero).
- **2º CFGM y 2º CFGS** (que no esté repitiendo, esté matriculado en curso completo y haya superado entre el 80% y el 84,99% de las horas del curso anterior).

Más información en el portal de Becas de la web de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Adriano

El propósito fundamental de un sistema de becas y ayudas al estudio es desarrollar los principios de equidad e igualdad de oportunidades, estableciendo medidas directamente vinculadas a la corrección de las...

A Educación

¿CUÁNDΟ Y CÓΜΟ SE SOLICITA?

Hasta el 05/01/2026

En la Secretaría Virtual de los Centros Educativos andaluces, a través del trámite habilitado para ello.



Secretaría Virtual de los centros
docentes andaluces

Secretaría Virtual Consejería de Educación y
Deporte Junta de Andalucía

A juntadeandalucia.es



NO LO DEJES PARA EL ÚLTIMO DÍA